

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TORRIJOS

NOTIFICACIÓN DE LA APERTURA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Habiéndose solicitado en este Ayuntamiento autorización para el ejercicio de las siguientes actividades:

Primera.- Expediente: 23 de 2011 AA: Don Alberto Sanguino Guerrero, actividad de bar cafetería, situado en la calle Batalla de Brunete, local 8.

Segunda.- Expediente 3 de 2012 AA: Aichun Pan, actividad de comercio menor de alimentación y bazar, situado en la calle Ambrosio Ballesteros, número 13.

No habiendo sido posible la notificación personal a los posibles interesados relacionados en el anexo siguiente:

Primera.- Expediente 23 de 2011 AA: Doña María del Mar Diz Fernández, Calle Cantarranas, número 39.

Segunda.- Expediente 3 de 2012 AA: Doña Ana Belén García Torrejón, Calle Ambrosio Ballesteros, número 13, 1. B.

-Sr. Presidente Comunidad de Vecinos. Calle Ambrosio Ballesteros, número 13.

De conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio se comunica a los interesados relacionados en el anexo que se abre el período de información pública y la apertura de plazo de presentación de alegaciones, haciendo constar que los interesados podrán consultar el expediente completo en las dependencias del Ayuntamiento de Torrijos, dándose por notificados a todos los efectos, significándoles que tienen un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para alegar lo que consideren oportuno.

Torrijos 4 de mayo de 2012.-El Alcalde, José Gómez-Hidalgo Palomo.

N.º I.- 3906